

**COMISIÓN PERMANENTE**  
**ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**  
CONSEJO INSTITUCIONAL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

**MINUTA**

**Reunión Ordinaria VIRTUAL:** No.725-2021 **Fecha:** Viernes 23 de julio del 2021

---

Inicio: 8:12 am.

**Presentes:** Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora, Sr. Esteban González Valverde, Srita. Abigail Quesada Fallas.

**Profesional en Administración del CI:** MAE. Maritza Agüero González

**Secretaria de apoyo** TAE. Adriana Aguilar Loaiza

**1. Aprobación de la Agenda**

La señora María Estrada Sánchez, hace lectura a la agenda propuesta:

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación de la Minuta 721
3. Correspondencia
4. Revisión de la Correspondencia pendiente Reunión 721, del viernes 4 de junio 2021.
5. Informe de la Coordinación
6. Borrador de informe del I semestre 2021
7. Modificación de los artículos 67 y 74 del RREA, trasladada de la S 3223 (a cargo de la señorita Abigail Quesada Fallas)
8. Revisión de pendientes (a cargo de la Sra. María Estrada)
9. Audiencia **Informe de ejecución y evaluación presupuestaria al 30 de junio.** Tema en conjunto con la Comisión de Planificación y Administración (COPA). (invitados: Ing. Luis Paulino Méndez, Rector; Ing. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración; Mba. Nelson Ortega, Coordinador de la Comisión de Planificación, Sr. Alcides Sánchez,

miembro Comisión de Planificación y MBA. José Antonio Sánchez, Director de la Oficina de Planificación) 10 a.m.

## 10. Asuntos Varios

Se aprueba la agenda propuesta.

### 2. Aprobación de la minuta 721

Se somete a votación la minuta 721 y es aprobada por unanimidad.

### 3. Correspondencia

#### **a. CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**

**a.1 VIE 258-2021** Memorando con fecha recibido 24 de junio de 2021, suscrito por Ing. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de Investigación y Extensión, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite respuesta a oficio SCI 590-2021 referente a plazas y presupuesto para la futura Dirección de Extensión. **Se solicita trasladar el oficio a la señora Maritza Agüero para el seguimiento de la creación de la Dirección de Extensión.**

**a.2 AUDI AD 003-2021** Memorando con fecha recibido 25 de junio 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al PhD. Ronny Rodríguez Barquero, Coordinador de la Comisión Especial, revisión del “Reglamento de Centros de Investigación y Unidades Productivas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, con copia al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite Observaciones sobre funciones asignadas al Consejo Institucional en el “Reglamento de Centros de Investigación y Unidades Productivas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. **Se toma nota, se utiliza de insumo para la respuesta al DAGSC 560-2019 (SCI 695-2021) y se solicita trasladar al señor Ronny Rodríguez como encargado del tema.**

**a.3 SCI 635-2021** Memorando con fecha recibido 28 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión Redactora de propuesta de reglamento de investigación y extensión, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual hace entrega de informe sobre el trabajo realizado en la Comisión redactora de la propuesta de reglamento de investigación y extensión. **Se toma nota y se solicita colocar como punto de agenda para la reunión del viernes 30 de julio, además de que sea revisado por las personas miembros de esta comisión.**

**a.4 ViDa 380-2021** Memorando con fecha recibido 25 de junio de 2021, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguesez, Vicerrectora de Docencia, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual indican sobre oficio DAGSC-560-2019 funciones adicionales del Comité Técnico del CIDASTH, indican que probablemente hubo un error de trámite al no haberse enviado

al Consejo Institucional directamente la solicitud, supongo que el director consideró que lo estaba haciendo al copiarles. Se toma nota.

**a.5 Correo Electrónico** remitido con fecha 28 de junio de 2021, suscrito por la M.Ing Raquel Lafuente Chryssopoulos, representante docente ante el Consejo Institucional para el periodo comprendido del 6 de abril al 30 de junio del 2021, y miembro de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite informe de la gestión realizada. **Se toma nota, se solicita que las personas miembros de esta comisión hagan lectura del mismo y se coloque como punto de agenda para la reunión del viernes 30 de julio.**

**a.6 DBGS 178-2021** Memorando con fecha recibido 28 de junio de 2021, suscrito por Licda. Pamela Navarro Solano, entre otros, Departamento de Becas y Gestión Social y MSc. Ruth Pérez Cortes, entre otros, Departamento Financiero Contable, dirigido a la Licda. Xinia Artavia Granados, Directora del Departamento de Becas y Gestión Social, con copia al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remiten informe de la Comisión Licenciatura no continua. **Se toma nota, y se solicita colocar el tema en la agenda de la reunión del viernes 30 de julio.**

**a.7 Correo Electrónico** Remitido con fecha 28 de junio de 2021, suscrito por MSc Ana Rosa Ruíz, persona integrante de la Comisión de Asuntos Académicos, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite informe del estado del avance de la propuesta de creación de la Dirección de Extensión. **Se toma nota y se solicita colocar el tema como punto de agenda en la reunión del viernes 06 de agosto.**

**a.8 Correo Electrónico** Remitido con fecha 29 de junio de 2021, suscrito por el Ing-Dr. Teodolito Guillén Girón, Director Dirección de Posgrado, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual solicitan interpretación del Artículo 41 del RREA. **Se invitará a audiencia a la señora Vicerrectora de Docencia para el viernes 30 de julio.**

**a.9 CIE 053-2021** Memorando con fecha recibido 28 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Jorge Chaves, Presidente del Consejo de Investigación y Extensión, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, entre otros, en el cual remiten el comunicado de acuerdo del Consejo de Investigación y Extensión, con respecto a la subsanación de documentos faltantes en propuesta creación del CETIA, según oficio SCI-1518-2020. **Se solicita trasladar el oficio a la señora Maritza Agüero.**

**a.10 VIE 248-2021** Memorando con fecha recibido 28 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Jorge Chaves, Vicerrector de Investigación y Extensión, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, entre otros, con copia al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual traslado oficio SCI-1518-2020. **Se toma nota y se queda a la espera de que se complete la información.**

**a.11 SCI 668-2021** Memorando con fecha recibido 01 de julio de 2021, suscrito por la MAE Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual traslada la información y la solicitud, presentadas como tema de Asuntos Varios, por parte del Bach. Alcides Sánchez Salazar, en la Sesión Ordinaria No. 3224, realizada el 30 de junio de 2021, sobre datos a Considerar para la aplicación de Becas a estudiantes de licenciatura no continua. **Se toma nota y el tema quedará como punto de agenda para la reunión del viernes 30 de julio, y se solicita además que las personas miembros de esta comisión puedan analizarlo durante la semana para que aporten sus observaciones.**

**a.12 ViDa 401-2021** Memorando con fecha recibido 02 de julio 2021, suscrito por la Q, Grettel Castro P., Vicerrectora de Docencia, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remite comunicado de Acuerdo, Sesión Ordinaria 10-2021, Artículo 5, inciso b, del 30 de junio 2021. Acuerdo PROPUESTA “CRITERIO DEL CONSEJO DE DOCENCIA SOBRE LA CONSULTA RESPECTO A LA PROPUESTA PARA MODIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS DE CURSO DE VERANO PARA ATENDER SITUACIONES DE FUERZA MAYOR”. (SCI-592-2021) **Se solicita colocar el tema en la agenda de la reunión del viernes 30 de julio.**

**a.13 AEMATEC PRES 051-2021** Memorando con fecha recibido 19 de julio 2021, suscrito por Sr. Saúl Peraza, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Enseñanza de la Matemática con entornos Tecnológicos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remiten a la Comisión de Académicos las siguientes consultas: a. Remitir a esta Presidencia la interpretación del artículo 67 del Reglamento del Régimen de Enseñanza y Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica. b. Ampliar sobre la definición del término “evaluaciones”, ¿qué es?, ¿qué implica?, ¿cómo se interpreta en la normativa del RREA? c. ¿Qué sucede en caso de que el docente incumpla los plazos de entregas de las evaluaciones? **Se asigna el tema a la señorita Abigail Quesada Fallas.**

**a.14 Correo Electrónico** Remitido con 19 de julio de 2021, suscrito por la Dra. Claudia Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Sr. Cristian Levano, Estudiante de la Carrera de Administración de Empresas, con copia a la Ing. Maria Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual responde al señor Levano sobre su consulta con respecto a la beca para el programa de licenciatura de la Carrera de Administración de Empresas. **Se toma nota y será considerado cuando se aborde el tema en el seno de la Comisión de Académicos nuevamente.**

## **b. CORRESPONDENCIA TRASLADA DE LA SESIÓN 3224**

**b.1 VIESA-617-2021** Memorando con fecha de recibido 22 de junio de 2021, suscrito por la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite propuesta de modificación a los Criterios de Selección para

el Programa de Atracción, Selección, Admisión y Permanencia con Equidad en el ITCR, aprobados por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 2945, Artículo 11, del 28 de octubre de 2015 y modificados en la Sesión Ordinaria No. 3136, Artículo 10, del 18 de setiembre de 2019. Se traslada el oficio a la señora María Estrada Sánchez y se solicita colocarlo en agenda del viernes 30 de julio para presentar avance.

**b.2 CIE-059-2021** Memorando con fecha de recibido 24 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Presidente del Consejo de Investigación y Extensión de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido a la M.Sc. Ingrid Herrera Jiménez, Presidente del Tribunal Institucional Electoral y al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual en atención al oficio TIE-780-2021, sobre el tercer comunicado de acuerdo: “Declaratoria en relación con las siguientes elecciones que no se pueden concretar por la pandemia COVID-19... ante el Consejo de Investigación y Extensión (CIE)”, le comunica que lo indicado en el citado oficio ha generado inquietud en los Representantes Académicos en el CIE, por lo que solicita valorar la posibilidad de modificar el acuerdo para que el período de extensión del nombramiento de dichos Representantes, sea entre el 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021. **Se toma nota.**

**b.3 OF-OLaP-22-2021** nota con fecha de recibido 24 de junio de 2021, suscrita por el señor Olman Madrigal Solórzano, Coordinador del Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP), dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual informa que el Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP), realizó folletos individualizados por universidad con los resultados del estudio “Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2014-2016”, así como un folleto con la información de pregrado para todas las universidades. Comparte los siguientes enlaces para el acceso a la información: <http://hdl.handle.net/20.500.12337/8082>; <http://hdl.handle.net/20.500.12337/8083>, y solicitan que la misma sea compartida con los Miembros del Consejo de Institucional. Se toma nota, se indica que se solicite a la Administración realizar una campaña para que este insumo sea divulgado. Se solicita además consultar a la Dirección Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional sobre la disponibilidad de espacio para Foro dentro de una sesión de CI.

**b.4 AUDI-SIR-037-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de junio de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia a la Presidencia del Consejo Institucional, en el cual en seguimiento al Informe, AUDI-AD-001-2020, “Advertencia sobre la necesidad de establecer una metodología para verificar la información que se utiliza para sustentar las solicitudes de traslados de recursos generados en actividades de vinculación externa”, informa que de acuerdo a la información suministrada para atender dicho informe, la Rectoría sugiere el establecimiento de un nuevo plazo para atender el Informe; por lo que le solicita informar en un lapso de cinco días hábiles, el nuevo plazo para atender el plan de acciones y completar la atención de la advertencia, a efecto de registrar los ajustes en el SIR. Se toma nota, y se solicita que se consulte mediante correo electrónico cuál fue la respuesta brindada.

**b.5 UNA-SCU-ACUE-154-2021**, oficio con fecha de recibido 23 de junio de 2021, suscrito por el M.Sc. Tomás Marino Herrera, Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, dirigido al M.Ed. Francisco González Alvarado, Presidente del Consejo Nacional de Rectores y al Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior del CONARE, con copia a la Contraloría Universitaria, a la Asesoría Jurídica y a los Consejos Universitarios e Institucional, en el cual transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional, Artículo IV, inciso III, de la Sesión Ordinaria celebrada el 17 de junio de 2021, Acta No. 4027: “RATIFICACIÓN DE LA REFORMA INTEGRAL DEL REGLAMENTO AL ARTÍCULO 30 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL DE COSTA RICA PROPUESTA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES”. **Se toma nota. Se solicita trasladarlo para su conocimiento a las Vicerrectorías de Investigación y Docencia.**

**b.6 Correo electrónico**, con fecha de recibido 23 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Fabián Echeverría Beirute, PhD., Profesor Investigador de la Escuela de Agronomía, dirigido a la dirección electrónica [secretariaci@itcr.ac.cr](mailto:secretariaci@itcr.ac.cr), en el cual realiza consulta sobre el seguimiento dado por el Consejo Institucional a la propuesta de modificación al Reglamento del Centro de Investigación y Desarrollo en Agricultura Sostenible para el Trópico Húmedo (CIDASTH), remitida mediante oficio DAGSC-560-2019. **La respuesta ya fue remitida a través del SCI 695-2021.**

### **c. CORRESPONDENCIA TRASLADA DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO INSTITUCIONAL DE LA SEMANA DEL 30 DE JUNIO 2021 AL 21 DE JULIO 2021.**

**c.1 SCI-634-2021** Memorando con fecha de recibido 28 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Integrante del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual le informa que retira del trámite en el Consejo Institucional de la propuesta de modificación de los artículos 50 BIS, 55, 56, 68 y 83 BIS 4, respectivamente, del Estatuto Orgánico y un artículo transitorio II al “Manual de Normas y Procedimientos para el Cálculo de la Carga del Profesor en el ITCR, debido a que la consulta realizada a la Comunidad Institucional permite detectar que no se genera consenso, sobre la conveniencia de esa reforma. **Se toma nota, propuesta fue liderada por la Comisión de Estatuto Orgánico, y se da por retirado el tema.**

**c.2 TIE-884-2021** Memorando con fecha de recibido 28 de junio de 2021, suscrito por la M.Sc. Ingrid Herrera Jiménez, Presidente del Tribunal Institucional Electoral, dirigido a la Comunidad Institucional, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional y al M.Sc. Jorge Chaves Arce, Vicerrector de Investigación y Extensión. en el cual comunica el acuerdo del Tribunal Institucional Electoral (TIE) de la Sesión Extraordinaria Núm. 970-2021, celebrada viernes 25 de junio de 2021, al ser las ocho horas, mediante la plataforma ZOOM, relacionado con la modificación al tercer comunicado de acuerdo. “Declaratoria en relación con las siguientes elecciones que no se pueden concretar por la pandemia COVID-19: Dos representantes académicos del Campus Tecnológico Central Cartago ante el Consejo de Investigación y Extensión (CIE), y Dos representantes académicos del Campus Tecnológico Central Cartago y un

representante de los Campus Tecnológicos Locales o Centros Académicos ante el Consejo de Investigación y Extensión (CIE)". Se solicita a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión o en su defecto al Consejo Institucional según sea el caso, que la extensión del nombramiento de las diferentes representaciones para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2020, corresponde del 03 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021. **Se toma nota.**

**c.3 VIESA-654-2021** Memorando con fecha de recibido 30 de junio de 2021, suscrito por la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual en atención al acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3175, Artículo 14, del 10 de junio de 2020, referente a la "Atención del acuerdo del IV CONGRESO INSTITUCIONAL", remite la propuesta denominada: "Fortalecimiento de oportunidades entre la atracción y graduación de estudiantes indígenas del ITCR". **Se coloca dentro de los temas pendientes. No se asigna a ningún miembro por el momento.**

**c.4 AUDI-088-2021** Memorando con fecha de recibido 01 de julio de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual acusa recibo del oficio ViDa-386-2021, en el que comunica que esa Vicerrectoría prorroga el plazo para concretar las acciones pendientes para atender las recomendaciones 4.1 y 4.8 del informe AUDI-F-003-2016, denominado "Auditoría de carácter especial sobre aspectos de control interno en relación con la asistencia a los Consejos de Departamento por parte de los profesores del ITCR". Informa que, considerando las razones expuestas, se incluye en la aplicación del seguimiento de recomendaciones en Excel las fechas, para presentar el producto final para la recomendación 4.1, el 30 de setiembre del 2021 y para la recomendación 4.8, el 31 de diciembre de 2021, con el fin de que se concluya con las acciones establecidas en el plan de acción registrado. **Se toma nota y se solicita que al final de la aplicación de las recomendaciones, la Auditoría presente un informe parcial, en octubre 2021.**

**c.5 AUDI-089-2021** Memorando con fecha de recibido 01 de julio de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual acusa recibo del oficio ViDa-387-2021, en el que comunica que esa Vicerrectoría prorroga el plazo para concretar las acciones pendientes para atender la recomendación 4.1.1 -acciones administrativas 1 y 2- del informe AUDI-F-006-2017, denominado "Auditoría de carácter especial sobre aspectos de control interno en relación con el cumplimiento de la jornada laboral de los profesores del ITCR". Informa que, considerando las razones expuestas, se incluye en el SIR, la fecha para presentar el producto final para la recomendación señalada, el 30 de agosto de 2021, con el fin de que se concluya con las acciones establecidas en el plan de acción registrado. **Se toma nota, se refiere al punto anterior del control de correspondencia.**

**c.6 CIE-052-2021** Memorando con fecha de recibido 2 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Presidente del Consejo de Investigación y Extensión de

la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido a la Dra. Tannia Moreira Mora, Coordinadora del Programa de Investigación y Extensión Sociocultural y Educativa (PISCyE) del Departamento de Orientación y Psicología y al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual transcribe el acuerdo tomado por el Consejo de Investigación y Extensión en la Sesión Ordinaria No. 07-2021, Parte II, Artículo 10, celebrada el 14 de junio del 2021, a través de la Plataforma ZOOM, relacionado con el nombramiento de la Dra. Tania Moreira Mora, como Coordinadora del Programa de Investigación y Extensión Sociocultural y Educativa (PISCyE), a partir del 02 de julio y hasta el 31 de diciembre del 2021, con una dedicación de 8 horas VIE. Se toma nota y se solicita enviar una nota a la Dra. Tannia Moreira felicitándole por su nombramiento.

**c.7 VIE-248-2021** Memorando con fecha de recibido 2 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Presidente del Consejo de Investigación y Extensión de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual transcribe el acuerdo tomado por el Consejo de Investigación y Extensión en la Sesión Ordinaria No. 07-2021, Parte II, Artículo 10, celebrada el 14 de junio del 2021, a través de la Plataforma ZOOM, relacionado con la subsanación de documentos faltantes en la propuesta de creación del CETIA, según lo solicitado en el oficio SCI-1518-2020, sobre la aprobación de la creación del Centro de Investigación en GESTACIÓN, y la pertinencia técnica, adscrito a la Escuela de Ingeniería Agrícola. Sin embargo, queda sin atender lo relacionado a los avales, pues ni el CIE ni la VIE tienen competencia para atenderlo. Por lo anterior les traslada el oficio con la finalidad de que se pueda atender lo solicitado por la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Institucional. Se toma nota, se adjunta al expediente del CETIA.

**d. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**

**d.1 SCI 676-2021** Memorando con fecha 22 de julio del 2021, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Institucional, dirigido Ing. Maribel Jiménez Montero, en el cual se remite dictamen de la Comisión sobre consulta realizada con respecto a Investigador Consolidado.

**d.2 SCI 695-2021** Memorando con fecha 22 de julio del 2021, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Institucional, dirigido Ing. Fabian Echeverría, Coordinador del CIDASTH, en el cual se informa sobre seguimiento oficio DAGSC-560-2019 referido a la reforma del Centro de Investigación y Desarrollo en Agricultura Sostenible para el Trópico Húmedo (CIDASTH).

**4.Revisión de la Correspondencia pendiente Reunión 721, del viernes 4 de junio 2021.**

**a. CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**

**a.1 CCP-C 121-2021** Memorando con fecha recibido 2 de junio del 2021, suscrito por el señor Marvin Castillo Ugalde, Presidente Comisión de Carrera Profesional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Presidente del Consejo Institucional, con copia, entre otros, al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual remiten propuesta para modificación de los Artículo 69. 72 y 77 del Reglamento de Carrera Profesional y sus Reformas. **Se asigna el tema a la señora María Estrada.**

**a.2 DP 080-2021** Memorando con fecha 02 de junio del 2021, suscrito por Dr- Ing. Teodolito Guillén Girón, Director, Dirección de Posgrado, dirigido al Bach. Alcides Sánchez Salazar, Presidente Consejo Ejecutivo, FEITEC, con copia, entre otros, al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se solicita información sobre el avance de la conformación de la Asociación de Estudiantes de Posgrado. **Se toma nota.**

## **b. CORRESPONDENCIA TRASLADA DE LA SESIÓN 3219**

**b.1 CNR-217-2021** Memorando con fecha de recibido 28 de mayo de 2021, suscrito por el Señor José Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior del CONARE, dirigido a los Rectores de las Universidades Públicas, en el cual transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.18-2021, celebrada el 25 de mayo de 2021, en el artículo 3, inciso b), titulado Correspondencia, que dice: **SE ACUERDA: A. DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL “CONGRESO INTERNACIONAL DE TELETRABAJO: SOSTENIBILIDAD, CULTURA DIGITAL Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA”, QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 21 AL 24 DE SETIEMBRE DE 2021. B. SOLICITAR A LAS RECTORÍAS ELEVAR LA RECOMENDACIÓN A LOS CONSEJOS UNIVERSITARIOS E INSTITUCIONAL. C. ACUERDO FIRME.** **Se toma nota y será revisado por la señora María Estrada para darle tratamiento al tema y el fondo de oficio.**

**b.2 ViDa-287-2021** Memorando con fecha de recibido 28 de mayo de 2021, suscrito por la Q. Grettel Castro Portugués, Presidente del Consejo de la Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, a los Miembros de la Comisión del Reglamento para el Reconocimiento de Créditos Académicos y Títulos Profesionales y al Bach. Alcides Sánchez Salazar, Presidente del Consejo Ejecutivo de la Federación de Estudiantes del TEC, en el cual les comunica el acuerdo del Consejo de Docencia de la Sesión Ordinaria 08-2021, artículo 6, inciso c, del 26 de mayo 2021 que dice: “Se acuerda: 1. Ampliar el plazo para la presentación en la sesión ordinaria del Consejo de Docencia de julio de la propuesta de reforma integral del “Reglamento para el Reconocimiento de Créditos Académicos y Títulos Profesionales”. 2. Solicitar al Consejo Institucional que en caso de que al 4 de junio de 2021 no se haya recibido nombramiento del representante estudiantil en la comisión, autorice a esta a realizar la tarea encomendada sin la representación de la FEITEC”. **Se toma nota y se**

**solicita consultar a la Federación sobre el nombramiento solicitado y se asigna el tema a la señora María Estrada.**

**b.3 Correo electrónico**, con fecha de recibido 3 de junio de 2021, suscrito por la señora Ana Ruth Solano Moya, secretaria del Consejo Institucional, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite propuesta “Apoyo a la administración para que gestione la aplicación de la cláusula de escape de la “Regla fiscal” de manera que se puedan incorporar 553 millones de colones al presupuesto en el rubro de becas estudiantiles y solicitud de búsqueda de soluciones a la necesidad de reforzamiento del presupuesto de becas estudiantiles para el resto del 2021” que dejó presentada el señor Gerardo Meza en la Sesión No. 3219. Se incorpora como punto de agenda para la reunión del viernes 30 de julio.

### **c. CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES**

**c.1 SCI 518-2021** Memorando con fecha 31 de mayo del 2021, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Institucional, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, en el cual se agradece el informe presentado en la reunión No.720 del pasado viernes 28 de mayo 2021, sobre la organización de un plan piloto consistente en la impartición de un curso intensivo de preparación para la presentación del examen de reposición en algunos cursos, se solicita además informar sobre las acciones que se tomarán a raíz de los resultados obtenidos, a fin de poder darle un seguimiento adecuado al tema por parte de esta comisión y se le indica sobre la solicitud que se ha hecho para que se disponga de un espacio de foro ante el pleno del Consejo Institucional, para que puedan exponer lo remito mediante los oficios ViDa 198-2021 y ViDa 211-2021.

**c.2 SCI 519-2021** Memorando con fecha 31 de mayo del 2021, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Institucional, dirigido a la MAE Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se solicita un espacio de foro en el pleno el Consejo Institucional para la presentación del informe del Plan Piloto consistente en la impartición de un curso intensivo de preparación para la presentación del examen de reposición en algunos cursos.

**c.3 SCI 522-2021** Memorando con fecha 01 de junio del 2021, suscrito por el Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez, Rector, en el cual se realiza el traslado oficio DP-068-2021 referido a la recomendación del traslado del Área Académica Agroforestal.

## **5. Informe de la Coordinación**

No se brinda en esta reunión.

## **6. Borrador del Informe de Labores del I Semestre 2021**

Se realiza una revisión del borrador existente del Informe de Labores de esta comisión correspondiente al I Semestre del 2021.

Éste se colocará en la carpeta de Sharepoint a fin de que desde ahí se realice cualquier anotación.

## **7. Modificación de los artículos 67 y 74 del RREA, trasladada de la S 3223 (a cargo de la señorita Abigail Quesada Fallas)**

Este punto se traslada para la reunión del 30 julio

## **8. Revisión de Pendientes**

La señora María Estrada, con el apoyo del archivo contenido en la carpeta de Sharepoint, realiza con el aporte de las personas integrantes de esta comisión la revisión de asuntos pendientes y se ponen al día los avances y anotaciones de cada uno de ellos.

## **9. Audiencia Informe de ejecución y evaluación presupuestaria al 30 de junio. Tema en conjunto con la Comisión de Planificación y Administración (COPA). (invitados: Ing. Luis Paulino Méndez, Rector; Ing. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración; Mba. Nelson Ortega, Coordinador de la Comisión de Planificación, Sr. Alcides Sánchez, miembro Comisión de Planificación y MBA. José Antonio Sánchez, Director de la Oficina de Planificación)**

Se recibe a las personas invitadas, y se presenta a los miembros de esta comisión la siguiente información:



Present.Ejec.Plan-Ps  
to 30JUN21 - Solo I

Se da por conocida la información suministrada.

## **10. Asuntos Varios**

El señor Esteban González, plantea de posibilidad de invitar a las personas integrantes de la Comisión de Retiros Especiales a audiencia ante esta comisión. La señora Coordinadora indica que se agendará en cuanto sea posible.

Finaliza la reunión al ser las 11:54 am.

---

Ing. María Estrada Sánchez,  
Coordinadoras Comisión de  
Asuntos Académicos y  
Estudiantiles

---

TAE. Adriana Aguilar Loaiza  
Secretaria de Apoyo  
Comisión de Asuntos  
Académicos y Estudiantiles